

## ¿GENOCIDIO POR EVANGELIZADORES EN PATAGONIA Y EN AMÉRICA?

Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C.

“Anuario de Historia de la Iglesia en Chile” 32 (2014) 59-72.

### Resumen

Se estudian genocidios perpetrados en la pampa argentina y en territorios argentino y chileno de Tierra del Fuego y las causas del desastre demográfico ocurrido poco después del ingreso de europeos en América con la información actualmente disponible.

### Palabras clave

Genocidio            evangelización            misioneros            Patagonia            América

### Abstract

Genocides committed in argentine pampa and in argentine and chilean territories in Feuerland are studied, and also the causes of the demographic disaster occurred shortly after the arrival of Europeans in America, with the information nowadays available.

### Key words

Genocide            evangelization            missionaries            Patagonia            America

### Introducción

En la Patagonia de Chile y de Argentina la sociedad actual se origina en un genocidio del cual se ha culpado a los misioneros que con errores de la época sobre salud quisieron promover a los aborígenes. Genocidio es la eliminación deliberada, total o parcial de un grupo social por motivo de etnia, religión, raza, nacionalidad o política. Su definición jurídica por la Asamblea Plenaria de las Naciones Unidas en su resolución 260 A (III), de 9 de diciembre de 1948 es, como de costumbre, posterior a la existencia del delito mencionado, antiguo como los hombres<sup>1</sup>. Se estudia la Campaña del Desierto en la pampa argentina, el exterminio de fueguinos en Argentina y Chile y el desastre demográfico en el ingreso de

---

<sup>1</sup> ROULET, FLORENCIA y GARRIDO, MARÍA TERESA, *El genocidio en la historia ¿un anacronismo?* “Revista Corpus Archivos Virtuales de la Alteridad Americana” (Mendoza 2011) 5, cit. por ALONSO MARCHANTE, JOSÉ LUIS, *Menéndez, rey de la Patagonia*. Santiago, Catalonia, 2014, 317.

Europeos en América, y se sugiere investigar genocidios recientes en América Central en que la Iglesia Católica ha perdido heroicos militantes.

### **Un genocidio del que no se habla: la Campaña del Desierto**

En 1873 el arzobispo de Buenos Aires Federico Aneiros, con jurisdicción hasta el extremo sur de América al este de la cordillera de los Andes, propuso sin éxito al Gobierno de Argentina un Consejo para la Conversión de los Indios al Catolicismo. La Constitución de Argentina de 1853, con base en pactos previos con indígenas, mandaba “conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo” (art. 64, 15). Desde 1875 en correspondencia con San Juan Bosco (1815-1888), fundador en 1859 la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, cuyos miembros se llaman Salesianos de Don Bosco, S.D.B., le pidió en 1879 misionar la Patagonia. Habían evangelizado desde Chiloé en Chile los jesuitas de 1669 a 1717; los franciscanos desde Chillán en Nuestra Señora del Pilar de Rainleuvú en 1758 y 1759, el P. Diego de Rosales, S.J., en 1641, el P. Bernardo Havestadt, S.J., en 1752, y el P. Francisco Menéndez, O.F.M. de 1791 a 1793.

En Argentina se consideraba salvajes peligrosos a los indígenas independientes al sur de la región organizada del país. El masón creyente pero anticlerical Domingo Faustino Sarmiento, en su ensayo de 1845 *Facundo o civilización y barbarie* había considerado principal problema de América el contraste de la urbanización industrial europea y estadounidense con la ruralidad ignorante y primitiva de sello español. Durante su gobierno (1868-1874) preparó la dominación y exclusión de los nativos. Su sucesor Nicolás Avellaneda (1874-1880) usó primero en las reducciones indígenas a la Iglesia como ejecutora de una política de argentinización, pero en 1877 terminó con los tratados con aborígenes, suprimió la ayuda económica a las misiones y, para desplazar la frontera nacional hacia el sur, hizo campañas militares contra los indígenas pampas cercanos a Buenos Aires y otros. Dirigieron esa Solución Militar Total o guerra de exterminio el ministro Adolfo Alsina en 1876 y 1877, sucedido en la llamada Conquista del Desierto como Ministro de Guerra en 1878 y 1879 por Julio Argentino Roca, Presidente de 1880 a 1886 y de 1896 a 1904. Los salesianos, que al llegar en 1875 a Argentina atendían a los numerosos inmigrantes italianos, deseosos de conocer la Patagonia acerca de la cual su santo fundador había tenido sueños considerados proféticos, decidieron acompañar al ejército hacia el sur. Al saberlo, Don Bosco declaró: “¡Quiero que los salesianos vayan solos, sin ser escoltados por las armas! Si no es así será infructuosa su predicación. Sería mejor no ir que hacerlo de esa manera”<sup>2</sup>. De 1879 a 1910 los salesianos exploraron y organizaron los primeros circuitos misioneros y educativos de la época republicana argentina, reuniendo sólo nativos en estancias llamadas reducciones.

---

<sup>2</sup> NICOLETTI, María Andrea, *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios*. Buenos Aires, Ediciones Continente, 2008, 74.

Los indígenas estaban organizados en cacicatos mandados por jefes como Catriel y Coliqueo en Buenos Aires; Yanquetruz, Painé y Mariano Rosas entre los ranqueles del sur de Buenos Aires y su gran prolongación al sur llamada la Pampa; Sayhueque con los mapuche de Neuquén; Reuqué Curá y Purrán entre los pehuenche en el sur de Mendoza; Pincén en Trenque Lauquén; y entre los mapuche salineros en el oeste de la provincia de Buenos Aires, Calfucurá y Namuncurá. El 10 de noviembre de 1875 el gran cacique mapuche Manuel Namuncurá escribió al arzobispo Federico Aneiros pidiéndole mediar para evitar la expropiación de sus campos de Carhué<sup>3</sup>. Domingo Milanésio, S.D.B., en carta del 20 de abril de 1882 le sugirió rendirse para facilitar la pacificación sin derramar sangre y prometió conseguirle favores del gobierno. Al acceder, este cacique obtuvo su mediación. Por recibir ayuda de los salesianos, los mapuche de Argentina aceptaron instruirse en la religión cristiana, que nunca se les impuso, y su hijo fue el Beato Ceferino Namuncurá.

En el "Bolletino Salesiano" N° 5 de 1880 ya se lamentaba el exterminio de indígenas y abusos contra los sobrevivientes. San Juan Bosco varias veces escribió sobre "la conducta de exterminio que aún en la actualidad practica la República Argentina"<sup>4</sup>.

### **El genocidio de fueguinos atribuido a misioneros**

En la Patagonia la gran isla de 48.000 km<sup>2</sup> entre los 52° 27' y 55° 59' de latitud Sur se llama Tierra del Fuego por los fogones en cuyos entornos vivían los naturales con temperaturas entre -20° y 27° Celsius. Fuera de 10.000 km<sup>2</sup> de cordillera, la poblaban básicamente los selk'nam u onas cazadores y recolectores, en el sudoeste los manek'henk llamados haush, en el sur montañoso sobre el canal de Beagle los yámanas o yaganes canoeros recolectores por los canales hasta el cabo de Hornos, y en el oeste sobre la costa sur y frente a la isla Dawson los kawésqar o alacalufes canoeros recolectores por canales hasta el estrecho de Magallanes. El médico francés Paul Hyades que convivió un año con yámanas en bahía Orange y tuvo diálogos con el director de la misión anglicana de Ushuaia Rev. Thomas Bridges, declaró no tener base los relatos sobre antropofagia de los fueguinos divulgados por antiguos viajeros<sup>5</sup>.

El tratado de 1881 dejó a Argentina 21.339 km<sup>2</sup> y a Chile unos 28.000 km<sup>2</sup> separados por el meridiano 68° 34' oeste, cuya delimitación se terminó en 1895. En 1890 y 1892 el gobierno chileno concedió 1.500.000 hectáreas principalmente a la empresa inglesa Tierra del Fuego Sheep Farming Co. y The Philip Bay Sheep Farming Co. respectivamente, de propiedad de Mauricio Braun y José Nogueira (casado con Sara Braun), y al grupo Waldron and Wood, en 1906 incorporadas a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego presidida por el asturiano José Menéndez.

---

<sup>3</sup> Id., 58.

<sup>4</sup> Id., 68.

<sup>5</sup> HYADES, PAUL, *Une année au Cap Horn*, en: "Le tour du Monde" vol. XLIX, París 1885, cit. ALONSO MARCHANTE, J. L., *Menéndez, rey de la Patagonia.*, ob. cit.

Las Hijas de María Auxiliadora enviadas por su fundadora Santa María Dominga Mazzarello apoyada por Don Bosco, llegaron en 1877 a Montevideo, en 1879 a Argentina, en 1880 a Patagonia y en 1890 a la Isla Dawson, seleccionadas entre las que tenían título docente<sup>6</sup>. Sor Luisa Ruffino, que llegó de 22 años, fue condecorada con la Orden de Bernardo O'Higgins y murió de 85 años en Punta Arenas<sup>7</sup>. Los misioneros salesianos observaron la constante extinción de los fueguinos. En la época de la gobernación fueguina, cuando no aparecían aún las estancias argentinas, los haush ya estaban extinguidos como pueblo según Juan Belza, *En la isla del Fuego*, Buenos Aires, ISAG, 1971. Hubo diagnósticos: "Vicios debilitantes, desnutrición especialmente en la infancia, alcoholismo, enlaces entre parientes, he aquí los terribles agentes de la tuberculosis que azota a toda la raza"<sup>8</sup>. Antonio Coiazzi, S.D.B., además de señalar afecciones respiratorias, el cambio repentino de alimentación, vestido, habitación y de vida nómada a sedentaria, denunció las matanzas por "civilizados explotadores"<sup>9</sup>. Otro misionero acusó al gobierno argentino: "Comenzó a vender a los europeos extensísimos campos en la Patagonia sin pensar que había en estos campos numerosos indios que de tiempo inmemorial los poseían y con toda razón éstos se creían verdaderamente sus dueños. Deberían haberles dejado una buena porción de terreno donde pudieran reunirse y poder vivir como habían hecho hasta ahora de la caza y de sus pequeñas industrias. En lugar de eso no pensaron para nada en los indios"<sup>10</sup>.

A petición de Don Bosco, para evitar la injerencia del Estado en las misiones, la Sede Apostólica creó en noviembre de 1883 un Vicariato Apostólico en la Patagonia Septentrional y Central (provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut) y nombró a su cargo al padre Juan Cagliero, S.D.B. como obispo titular de Mágida, y una Prefectura Apostólica con Santa Cruz, Tierra del Fuego, islas del Atlántico Sur incluyendo Malvinas, que bajo dominio británico eran llamadas Falkland, a cargo del padre José María Fagnano, S.D.B. Éste, con sede en Punta Arenas, mantuvo al principio las misiones itinerantes con que los salesianos evangelizaban al

---

<sup>6</sup> M.E. POSADA, A. ACOSTA y P. CAVAGLIA, *La sabiduría de la vida. Cartas de María Dominica Mazzarello*. Madrid 1995, 121, Carta 7, cit. NICOLETTI, M.A. *Indígenas y misioneros en la Patagonia*. ob. cit., 152. .

<sup>7</sup> ALIAGA ROJAS, FERNANDO. *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*. Santiago, Editorial Don Bosco, 2000, 118, 2ª. edición aumentada respecto de la de "Anales de la Facultad de Teología" XXXII (1981).

<sup>8</sup> ROTICCI, S.D.B., Víctor, *La extinción de las tribus indígenas de la Patagonia y Tierra del Fuego*, en: GUSINDE, S.V.D., MARTÍN. *Expedición a la Tierra del Fuego*. Santiago, Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología, 1922-1924, tomo I, Vol. 2, 474, cit. NICOLETTI, M. Andrea, *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit., 175.

<sup>9</sup> COIAZZI, ANTONIO, S.D.B. *Los indios del archipiélago fueguino*, Punta Arenas, Atelí, 1997, 89. cit. ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit. 213.

<sup>10</sup> BORGATELLO, MAGGIORINO. *Le nozze d'argento ossia 25 anni della missione salesiana della Patagonia meridionale e Terra del Fuoco. 1887-1912*. Turín, Società Editrice Internazionale, 1921, cit. NICOLETTI, M. A.. *Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk'nam de Tierra del Fuego*. "Anthropologica"XXIV-24(2006)153-177.

explorar ese territorio hasta entonces desatendido, salvo esporádicamente la colonia penal de Punta Arenas, dotada de capellán militar con facultades de párroco dependiente del obispo de Ancud. En 1889 eligió en acuerdo con Hijas de María Auxiliadora como centro misionero la desierta isla Dawson en la mitad del Estrecho de Magallanes, de 70 km de largo y 25 de ancho máximo en lat. 54° Sur y entre 70 y 71° de longitud Oeste, separada de Tierra del Fuego por el canal Gabriel, sin protección estatal, municipal ni policial, tal como Tierra del Fuego. La llamó misión San Rafael por gratitud al rector del Seminario de Santiago, Pbro. Rafael Eyzaguirre, que le había ofrecido la tarea de misionar a los nativos. Acompañado por él en 1890, obtuvo del Presidente José Manuel Balmaceda, liberal, el préstamo de 500 vacunos –de los que 170 se entregaron en agosto de 1891- otras ayudas, y el decreto que concedió por veinte años, desde la fecha en que se diera posesión a los salesianos, el uso y goce de la isla Dawson, donde ya atendían a alacalufes, cosa acostumbrada en concesiones de colonización. Con donación de \$ 4.000 por benefactores de la organización de Cooperadores Salesianos creada por Rafael Eyzaguirre, llevó a Dawson víveres y materiales. A los primeros 17 alacalufes llegados los bañaron, desparasitaron, vistieron, les enseñaron a cocer sus alimentos en ollas, a realizar tareas manuales y a memorizar la doctrina que les explicaban para prepararlos al bautismo, que en diciembre fue de 28 nativos<sup>11</sup>. En lo sucesivo tenían en las fiestas religiosas misa cantada, a menudo con comunión general y algunos practicaban confesión semanal y comunión diaria como los religiosos, mostrando gran virtud<sup>12</sup>.

El senador Agustín Ross denunció en sesión del 21 de noviembre de 1892: “Los indios, viendo que disminuyen los guanacos y que el territorio está ocupado por ganado lanar, naturalmente han entrado a cazar corderos para comer y vivir. El resultado de esto ha sido que los colonos están cazando o matando a bala de rifle a los salvajes como si fueran guanacos, y esto sucede a vista y paciencia de las autoridades de Punta Arenas...Me limito a llamar la atención del Senado y del Gobierno por este hecho bárbaro y criminal”<sup>13</sup>. Con base en el principio cristiano del destino universal de los bienes creados y en el derecho a la vida de quien está en extrema necesidad, que legitima obtener lo necesario para subsistir, el senador no usó la palabra robo. El P. Fagnano informó en carta del 17 de marzo de 1893 a Don Rúa, sucesor de Don Bosco: “El gobierno chileno concedió más de cien mil hectáreas de terreno a dos sociedades inglesas, las cuales importaron ovejas. Los indios, que vivían en las faldas de estos montes de la pesca de productos del mar y de guanacos, fueron expulsados y tuvieron que emigrar al sur, donde había menos guanacos y no había playas. Comenzaron, por lo tanto, a molestar a los pastores, robando ovejas y caballos, rompiendo los cercados hechos de palos y 5 ó 6 corridas de alambre. De aquí la guerra, en la que el indio pierde la vida y los pastores, las ovejas. Ciertamente no se puede justificar el hecho de que veinte o

---

<sup>11</sup> ALIAGA ROJAS, F.. *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit., 22-32.

<sup>12</sup> Id., 111 .

<sup>13</sup> Id., 42.

treinta indios roben quinientas o mil ovejas, quebrándoles las piernas; pero tampoco se puede defender que el hombre civilizado, aquel pastor que por pereza no cuida su rebaño, después mate a cualquier indio que encuentre, más aún, lo persiga y bárbaramente castigue a hombres, mujeres y niños. Por otra parte, como en esta parte norte de la Tierra del Fuego se encontró oro en el lecho de los arroyos, de todas partes acudió gente, la cual, a decir verdad, no era la más decente del mundo y cometió infamias en daño de alguna familia fácil de dejarse engañar; de aquí el odio de estos salvajes en contra del blanco y del civilizado. Si se agrega que el guanaco perseguido por los perros de los cazadores cristianos no deja que el indio se le acerque tanto, por lo cual sufre el hambre, se puede decir que el salvaje es excusable en parte de lo que trata de hacer contra el civilizado. Verdaderamente me han contado crueldades nefastas cometidas por los europeos y estoy al corriente de las muertes y estragos que han sucedido, por lo cual palpo con las manos la necesidad de fundar esta nueva sede”<sup>14</sup>. Alude a otra reducción en territorio argentino de la isla de Tierra del Fuego, para cuya instalación fue autorizado y en 1893 llamó Nuestra Señora de la Candelaria. En 1887 unos selk’nam se llevaban un piño de ovejas y al ser descubiertos les quebraron las patas para recogerlas de noche, pero el administrador mandó inyectarles estricnina, que envenenó a los indígenas<sup>15</sup>. Después de pedir al gobierno argentino sin éxito una concesión de tierras para lotear entre los selk’nam, compró con ayuda de los Cooperadores Salesianos 5.000 hectáreas adonde llevó vacas que hicieron innecesaria la caza de ovejas por los selk’nam. Salesianos e Hijas de María Auxiliadora pensaron que sólo la reducción frenaría el aniquilamiento de fueguinos al cambiar sus costumbres, sin imaginar que suprimir su nomadismo aceleraría su contagio de la tisis. Cambiar por tela y tejidos la vestimenta de pieles cubriéndose de grasa para bajas temperaturas, sustituir la carne de guanaco por raciones nuevas alterando el metabolismo y la natalidad, remplazar su vivienda de toldos de piel en torno al fuego por casa de madera fueron cambios fatales con buena intención. El P. Lino del Valle Carbajal, S.D.B., enumeró causas de la extinción: tuberculosis, sífilis, esterilidad femenina, viruela, sarampión y otras enfermedades, falta de higiene; guerra de razas, venganzas, crímenes, injusticias y atropellos de los civilizados<sup>16</sup>. Entre tantas causas había un genocidio documentado.

Isidoro Ruiz Moreno, director general de Territorios Nacionales solicitó el 7 de agosto de 1912 informes sobre la situación y número de los indígenas fueguinos. Un Fernández Valdés respondió: “La raza se extingue con una rapidez aterradora. En 1883 se calculaban en no

---

<sup>14</sup> Id., pág. 46, traducción del italiano mejor y más completa que la de NICOLETTI, M. Andrea, *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit., 182.

<sup>15</sup> DE AGOSTINI, S.D.B., ALBERTO MARÍA. *Treinta años en Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Ed. El Elefante Blanco, 2005, 311.

<sup>16</sup> GINOBILI DE TUMMINELLO, *El aporte científico de los Salesianos en la Patagonia*. Lino del Valle Carbajal, “Mundillo Ameghiniano” 17 (1987), cit. NICOLETTI, M. A., *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit.

menos de 2.500 indios los existentes en el territorio, en 1903 no excedían de 500 y puedo asegurar que hoy no llegan a 155”<sup>17</sup>. Culpa a los salesianos, entre otros, José Luis Alonso Marchante. “Las misiones salesianas de isla Dawson y Río Grande se habían transformado desde su fundación en un precedente de los modernos campos de concentración donde los indígenas eran retenidos contra su voluntad en un destierro obligado: los archivos salesianos contienen multitud de testimonios que demuestran cómo los propios religiosos impedían la huida de los selk’nam. Esto es lo que sucedió, por ejemplo, con una muchacha selk’nam de quince años que huyó aprovechando rápido que estaba la puerta abierta, pero nosotros apenas nos dimos cuenta avisamos al director que mandó rápido a buscarla en las casas de los indios donde se había escondido en los brazos de su vieja madre; al principio no quería dejarla venir, pero después se rindió y la condujimos a casa”<sup>18</sup>. Si este caso es el argumento más contundente del historiador, no muestra un campo de concentración si los indígenas vivían libremente en casas, y la muchacha volvió a la misión de las religiosas por persuasión. Las fugas de indígenas eran frecuentes, y también los regresos<sup>19</sup>. El onca Santiago hacía el apostolado de traer continuamente otros a la misión<sup>20</sup>.

El diario “El Magallanes”, del Gobernador de Punta Arenas masón Manuel Señoret, que proponía erradicar a los fueguinos por sus robos de ganado, asesinatos de blancos y enfrentamientos, escribió en su artículo *Sangrienta tragedia* el 11 de marzo de 1894: “...es realmente vergonzoso que en el Estrecho de Magallanes, frecuentado diariamente por vapores, se desarrollen escenas de sangre como la que relatamos. En último caso, hágase una campaña de exterminio contra los indios adultos y déjese los niños a cargo de los salesianos ya que ellos creen poder civilizarlos, pero que no veamos repetirse escenas como la anterior que avergüenzan a un país como Chile que ocupa un rango entre las naciones civilizadas”<sup>21</sup>. Los nativos autores del mencionado hecho de sangre contaron a los misioneros que, después de ayudar en trabajos a los tripulantes de una nave tuvieron que matarlos, porque escucharon que querían “llevarse a sus mujeres e hijos, luego de asesinarlos a ellos”<sup>22</sup>. El P. Alberto de Agostini, S.D.B. explicó la venganza de los selk’nam, grupo que «jamás se demostró belicoso sino para tutelar sus bienes, sus tierras y su familia. Nunca fue

---

<sup>17</sup> Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, ex. 11.362 (1912), cit. NICOLETTI, M. A., *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit., 176.

<sup>18</sup> “Crónica de las Hijas de María Auxiliadora, 11 de julio de 1895, en CASALI, ROMINA, *Contexto interétnico en el norte de Tierra del Fuego. La misión salesiana La Candelaria (Río Grande) y la salud de la población selk’nam (1895-1931)*”. Tesis doctoral en Historia, Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011, 255, cit. por ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit.

<sup>19</sup> Archivo Central Salesiano, cit. NICOLETTI, M A., *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit., 181.

<sup>20</sup> ALIAGA ROJAS, F. *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit., 118-119.

<sup>21</sup> ALIAGA ROJAS, F., *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit., 72.

<sup>22</sup> BORGATELLO, M., *Nozze d’argento*, Turín, 1921, vol. I, 290 ss, cit. ALIAGA ROJAS, F., *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit.,74.

sanguinario, tan solo cuando se vio tomado de mira por los blancos, se vengó por represalia, y a veces terriblemente»<sup>23</sup>. En 1895 cerca del cabo Peñas, el antiguo soldado escocés Alexander Mac Lennan, administrador de la estancia Primera Argentina de José Menéndez con un equipo de rifleros hacía encierros de hombres, mujeres y niños selk'nam y los mataban, ganando él solo en un año 412 libras esterlinas por abatir 412 indígenas según datos de Martín Gusinde, S.V.D. transmitidos por el P. Fagnano en entrevista a Joaquín Edwards Bello<sup>24</sup>. Explicó el escocés: "Al matarlos se realizaba una acción humanitaria puesto que los indígenas nunca podrían convivir con los blancos y cuanto más pronto fueran exterminados, mejor, pues era una crueldad mantenerlos cautivos, aunque fuese en una misión, donde languidecían y morían de enfermedades importadas"<sup>25</sup>. En 1895 para poner fin a las matanzas de indígenas, los estancieros acordaron pagar a los salesianos una libra esterlina por cada selk'nam que condujeran a la misión, con respaldo del Gobierno, que quería sacar los nativos de Tierra del Fuego. Ese año el P. Fagnano presidió el matrimonio de Josefina, hija de José Menéndez, con Mauricio Braun, en lo cual el mencionado historiador, que no reconoce ningún mérito a los salesianos, supone "aviesas intenciones por ambas partes"<sup>26</sup>.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización decretó el 2 de junio de 1898 el traslado de indígenas onas de Tierra del Fuego a Isla Dawson o a pampas de la Patagonia en beneficio de ellos, de los estancieros y del Estado. En 1898 José Abelardo Núñez desde la Inspección General de Instrucción Primaria felicitó al P. Fagnano por su trabajo en la instrucción pública en región apartada y ordenó enviarle los libros de texto y útiles de enseñanza solicitados<sup>27</sup>. El 13 de febrero de 1899 el Presidente Federico Errázuriz Echaurren visitó la misión San Rafael en Dawson, donde había una cúspide de 550 indígenas con 20 salesianos. Visitó el aserradero a vapor, la curtiduría y la panadería, el colegio y casa de los salesianos, el de las Hermanas de María Auxiliadora donde las niñas indígenas hilaban lana, tejían, hacían frazadas, mantas, ropa para ellas, medias y calcetines. El Ministro de Colonización en oficio N° 118 de 14 de mayo de 1899 aceptó la petición de enviar quincenalmente "al médico de Punta Arenas y los elementos que necesite el hospital de la Isla Dawson"<sup>28</sup>, construido por la misión.

---

<sup>23</sup> DE AGOSTINI, S.D.B., A.M.. *30 años en Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Editorial Peuser. 1956, 287-288.

<sup>24</sup> EDWARDS BELLO, JOAQUÍN. *Tres meses en Río de Janeiro*, Santiago, 1911, 229-231, cit. ALIAGA ROJAS, F., *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit., 76,

<sup>25</sup> BRIDGES, ESTEBAN LUCAS, *El último confín de la tierra*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, 263, cit. ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit., 202.

<sup>26</sup> ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit., 206.

<sup>27</sup> Inspección General de Instrucción Primaria N° 582, Valparaíso, feb. 10 de 1898, Archivo Salesiano de Turín.

<sup>28</sup> El 26 de junio de 1899 se ordenó dicho servicio. Archivo de Turín. ALIAGA ROJAS, F. *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit., 102. El P. Fagnano lo había solicitado al Presidente en carta del 30 de mayo de 1897, existente en el Archivo Inspectorial de los salesianos.



La causa más deliberada de la extinción fue la violencia de los estancieros. El gobernador del lado argentino de Tierra del Fuego Pedro Godoy en carta al Presidente José Evaristo Urriburu del 20 de enero de 1897 señaló cuatro alternativas de «solución indígena»: «1.º Tomarlos y mantenerlos por cuenta del Estado; 2.º Exterminarlos por el hambre y la miseria, por la muerte violenta en la lucha con la policía; 3.º Dejarlos en libertad seguir su vida de depredaciones con perjuicio de los intereses privados; 4.º Tomarlos y trasladarlos a otro punto»<sup>29</sup>. El marino belga Adrien de Garlache señaló: “La caza indiscriminada de los guanacos es un complemento menos odioso que la caza del hombre, pero no menos efectivo en la obra del exterminio de los indios”<sup>30</sup>. El P. José Fagnano escribió al ministro argentino Amancio Mariano Alcorta que, mientras solicitaba al Gobierno poder arrendar unos lotes de terreno, “aconteció que dos lotes con los números 32 y 33 fueron ocupados por orden del señor José Menéndez, el cual tiene ya una propiedad de 32 leguas en esta Tierra del Fuego y, al parecer, busca de acapararse mucho más, bajo nombre supuesto...Ahora hace dar caza a los indios, sea por sus peones que van haciendo excursiones en los bosques, sea por la policía, cuyo inspector vive en la misma estancia del Señor Menéndez, y los policías, distribuidos en los puestos, sirven de ovejeros»<sup>31</sup>. Estimaba que lo hacía porque esperaba apropiarse de la tierra en la que estaba construida la misión selk’nam de Río Grande «para cambiar este campo por el que él ocupa, que es malo por estar cruzado de zanjones», y que acusaba a los selk’nam de «salvajes y ladrones», para ocultar que él era «el culpable de todo esto... matando indios al destajo y robándoles sus mujeres, hijas, útiles de caza»<sup>32</sup>. Al retirarse los salesianos en 1912 por decisión de su propio Consejo Inspectorial, José Menéndez les compró ese terreno. El P. José Fagnano en entrevista a Joaquín Edwards Bello denunció 180 casos de indígenas asesinados por ocupantes de Tierra del Fuego a quienes llamó “usurpadores de sus tierras, asesinos de sus hijos, raptos de sus mujeres, ladrones de sus propiedades”, y lamentó: “Inútilmente he escrito a Santiago. Los criminales llevan nombres distinguidos y el temor a un escándalo ha hecho acallar el primer impulso de protesta, apagando la voz de la verdad”<sup>33</sup>. Relatan las Hijas de María Auxiliadora: “Varios empleados de la hacienda de Menéndez mataron a un grupo de hombres indios y las mujeres las condujeron a la misión:

---

<sup>29</sup> PAOLONI, ROSANA, *Apuntes de las posibilidades ciertas: el exterminio y sus esferas / 1870-1930*, en: VI Seminario Argentino Chileno de Ambiente, Humanidades y Relaciones Internacionales. Mendoza, 27, 28 y 29 de mayo de 2002, cit. NICOLETTI, M. A., *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit.

<sup>30</sup> DE GERLACHE, A. *Voyage de la Belgica. Quinze mois dans l'Antarctique*. Bruselas, Bulens Editor, 1902, 94, cit. ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit., 213.

<sup>31</sup> *Apuntes de Mons. Fagnano*, Cuaderno 2, Archivo Inspectorial, cit. por KUZMANICH BUVINIC, S.D.B., SIMÓN *Presencia salesiana, 100 años en Chile*. Santiago, 1987, tomo I, pág. 160.

<sup>32</sup> MIGONE, MARIO. *Un héroe en la Patagonia. Apuntes biográficos de José María Fagnano*. Buenos Aires: Librería del Colegio Pío IX, 1935, 445, cit. . NICOLETTI, M. A., *Indígenas y misioneros en la Patagonia*, ob. cit.

<sup>33</sup> EDWARDS BELLO, J., *Tres meses en Río de Janeiro*, ob. cit., en ALIAGA ROJAS, F., *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob. cit., 74.

bautizamos a las muchachas”<sup>34</sup>. Mencionan también a un capataz de Menéndez, el ex jefe de policía José Pezzoli: “Traen la noticia de que Mac Lennan y el comisario Pezzoli en la última expedición que hicieron acompañados por los indios Gregorio y Joaquín mataron a Cauchicol con otros indios más”<sup>35</sup>. Enrique Campos Menéndez, nieto de José Menéndez, atribuye la extinción de los selk’nam principalmente a sus guerras mutuas por parajes de caza y por exterminio involuntario en las misiones anglicanas y salesianas<sup>36</sup>.

María Andrea Nicoletti documenta que los historiadores salesianos entre 1930 y 1970, a diferencia de los primeros misioneros, que consideraron como principales causas de la extinción las matanzas de los estancieros y la violencia aplicada por las autoridades estatales, desplazaron esa causa principal hacia motivos fisiológicos y culturales, para no enjuiciar el rol en este nefasto proceso de ciertas familias de estancieros cuya nueva generación, de formación cristiana, colaboraba con la obra salesiana aun para reparar injusticias<sup>37</sup>.

En la isla prosiguieron inexorables las defunciones. El director, un hermano salesiano y una hermana se ocupaban de los enfermos y enfermas tratando de aliviarlos y de salvarles la vida con los conocimientos y escasos recursos de la época aconsejados por las visitas médicas<sup>38</sup>. En 1889 hubo 45 alacalufes y murió 1; hubo 195 en su mayoría alacalufes en 1894 y murieron 18; en 1895 llegaron onas, aumentaron a 215 y murieron 30; en 1896 hubo 300 con mayoría onas y murieron 115; en 1898 hubo 550 y murieron 110; en 1899 hubo 350 y murieron 95; en 1905 hubo 105 y murieron 35; en 1906 hubo 82 y murieron 18; en 1908 hubo 53 y murieron 11; en 1911 hubo 36 y murieron 3. En total en Dawson murieron 862. Al clausurarse en 1911 la misión de Isla Dawson, los salesianos trasladaron los sobrevivientes que lo aceptaron a la misión de Nuestra Señora de la Candelaria. El misionero antropólogo P. Martín Gusinde, S.V.D., al estudiar después la extinción de los onas escribió: “A tan bajo nivel llegó la codicia y la inhumanidad del hombre civilizado, que las cabezas de indios constituían para él un artículo de comercio; pues, el ladino comerciante pagaba al asesino una libra esterlina y él vendía después el cráneo al museo de Londres por cuatro libras”<sup>39</sup>.

San Pío X, informado de las diversas causas, señaló el problema central en su encíclica *Lacrimabili statu indorum* de 7 de junio de 1912 sobre la luctuosa condición de los indígenas en

---

<sup>34</sup> “Crónica de las Hijas de María Auxiliadora”, Enero de 1897, en: CASALI, ROMINA, *Contexto interétnico en el norte de Tierra del Fuego*, ob. cit., en ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit., 203.

<sup>35</sup> CASALI, ROMINA, *Contexto interétnico en el norte de Tierra del Fuego*, ob.cit., 244.

<sup>36</sup> CAMPOS MENÉNDEZ, ENRIQUE, *Constitución de la sociedad magallánica*, “Revista de Estudios Históricos” 23 (1978) 20, cit. ALONSO MARCHANTE, J.L., *Menéndez, rey de la Patagonia*, ob. cit., 215.

<sup>37</sup> NICOLETTI, M. A., *Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam de Tierra del Fuego*, “Anthropologica”/XXIV-24 (2006)153-177.

<sup>38</sup> ALIAGA ROJAS, F. *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*, ob.cit., 124-125.

<sup>39</sup> GUSINDE, S.V.D., M., “Boletín Salesiano”(4.IV..1921) 106; “Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología” N° 1-2 (1924) 19ss.

América Latina, y recomendó a los obispos velar por los nativos, porque había recibido informes de que eran inhumanamente exterminados.

### **Acusación de genocidas a los primeros evangelizadores de América**

En 1992, V Centenario del arribo organizado de europeos a América, el antropólogo marxista brasileño Darcy Ribeiro difundió con respaldo de UNESCO – por ausencia de cristianos en ese organismo internacional que hubieran exigido criterios editoriales académicos – un video que con base en la caída de la población indígena estimada según sus datos para el primer siglo y medio de su presencia de unos 70 a 80 millones a 3,5 millones, identificaba el impacto de los europeos (cristianos) al llegar a América a un genocidio<sup>40</sup>. El mismo año el misionólogo alemán Pbro. Pablo Suess en la Introducción de un libro donde recopiló 200 documentos copia la opinión de un búlgaro filósofo estructuralista del lenguaje: “Todorov confirma que la palabra genocidio describe ‘con precisión’ el exterminio de los pueblos indígenas de las Américas, cuya población autóctona de 80 a 90 millones en 1500, fue, en el plazo de un siglo, reducida a 10 millones”<sup>41</sup>. En su texto Todorov agrega que el tema debe estudiarse “desde dos puntos de vista: cuantitativo y cualitativo” y reconoce “que algunos historiadores actuales, empleando métodos ingeniosos, llegaron a calcular en forma bastante verosímil la población del continente americano en vísperas de la conquista, para compararla con la que se registra cincuenta años más tarde, sobre la base de los censos españoles”<sup>42</sup>. Sin embargo, aun reconociendo que las epidemias para las que los indígenas carecían de defensas fue causa importante de la despoblación y también las guerras mutuas, sólo menciona testimonios de crueldades, ya muy divulgados, sin aportar comparaciones cuantitativas. Como Ribeiro, no demuestra genocidio, que debe ser deliberado y cuantitativamente ponderado dentro de la despoblación. Suess tampoco lo demuestra, aunque documenta crueldades y explotación violenta de trabajadores, pues su libro no lo pretende, como se ve por su título y por su Índice General de documentos. Él había reconocido el avance de leyes españolas humanizantes del trato a los indígenas y el rechazo progresivo de los teólogos a las posturas opuestas<sup>43</sup>. Tulio Halperin Donghi en 1985 sólo habla de catástrofe y derrumbe

---

<sup>40</sup> Veinte años antes había hecho un resumen de estudio demográfico en RIBEIRO, DARCY, *Configuraciones histórico-culturales americanas*, Buenos Aires, Calicanto, 1976 (1972), 27-28.

<sup>41</sup> TODOROV, TZVETAN, *A conquista da América. A questão do outro*. São Paulo, Martins Fontes<sup>2</sup>, 1988, 129. (*La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*, Paris, Seuil, 1982), cit en SUESS, PABLO (Organizador), *A conquista Espiritual da América Espanhola. 200 documentos. Século XVI*. Petrópolis, Vozes, 1992, 8.

<sup>42</sup> TODOROV, T. *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, México, Madrid, Siglo Veintiuno Editores<sup>2</sup>, 2008, 162-178.

<sup>43</sup> SUESS, P., *Libertad y servidumbre. Misioneros, juristas y teólogos españoles del siglo XVI frente a la causa indígena*, en: SUESS, P. (Coordinador), *Quema y siembra. De la conquista espiritual al descubrimiento de una nueva evangelización*. Quito, Abya-Yala, 1990. Traducción de la edición en portugués de Petrópolis, Vozes, 1988.

demográfico<sup>44</sup>. Se señala una reducción de habitantes en la isla Española o Haití de 400.000 en 1492 a 25.000 en 1514 sin analizar causas<sup>45</sup>. Bartolomé de Las Casas en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* denuncia en 1542 el casi total despoblamiento de nativos de las islas Cuba y Kiskeya o Haití. El exterminio directo por crueldades bélicas y laborales o indirecto por contagios de casi dos millones de indígenas antillanos y del litoral continental por esclavizadores como Cristóbal, Bartolomé y Diego Colón entre 1492 y 1540 es una de las mayores catástrofes demográficas de la historia. La población de Mesoamérica, terminadas las conquistas, decreció en el siglo XVII de 11,5 millones a poco más de un millón; pero se reconoce la dificultad de estimar la cantidad de nativos ajenos al control de sus líderes étnicos capaces de ponderarla, y que la sola violencia humana no basta para explicarla<sup>46</sup>. Es difícil calcular cuántos murieron en guerra contra europeos o entre ellos y cuántos por abusivas condiciones laborales. Varios pueblos se negaron a sembrar porque los españoles para no trabajar les quitaban sus cosechas, resultando mortandad por hambruna. Consta en lugares del continente y del Caribe el suicidio colectivo de hambre por depresión ante la incontenible dominación extranjera. Entre 1576 y 1580 la epidemia de cocoliztle mató un millón y medio de naturales, como otra de 1595 y siguiente, ambas mayores que la de 1543 a 1548. Los nativos eran indefensos a la viruela, el sarampión, la peste bubónica y la rubéola europeas y a la sífilis africana. Antes de llegar los europeos habían desaparecido por causas todavía no bien conocidas los pueblos centroamericanos de alta cultura maya. Crece el consenso de que la principal causa de despoblación fue la agresión microbiana<sup>47</sup>.

## Conclusión

---

<sup>44</sup> HALPERIN DONGHI, TULLIO, *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza<sup>11</sup>, 1985, 15.

<sup>45</sup> MOYA PONS, F. *Manual de historia dominicana*. Santiago, Colección "Textos" de la Universidad Católica Madre y Maestra<sup>8</sup>, 1984, 26-28.

<sup>46</sup> GARAVAGLIA, J.C. y MARCHENA, J. *América Latina de los Orígenes a la Independencia*. Barcelona, Crítica, 2005.

<sup>47</sup> GARCÍA, MANUELA CRISTINA y ROMERO, MARÍA ISABEL, *Evolución de la población indiana*, en JUAN B. AMORES CARREDANO (Coord.), *Historia de América*. Barcelona: Ed. Ariel, 2006, págs. 323-370 que sintetiza, de MANUELA CRISTINA GARCÍA, *La población de la América hispana en el siglo XVI; La población indiana en el siglo XVII* en LUIS NAVARRO GARCÍA (Coord.), *Historia de las Américas*. 4 vols. Madrid-Sevilla, Alhambra - Longman - Quinto Centenario - Universidad de Sevilla, 1991, Vol. II, 153-182 y 539-578 y MANUELA CRISTINA GARCÍA, *La población indiana, 1700-1750 y La población indiana, 1750-1800*, en LUIS NAVARRO GARCÍA (Coord.), *Historia de las Américas*, ob. cit. Vol. III, 127-157 y 561-583.

Gobiernos liberales argentinos organizaron el genocidio militar de aborígenes en la pampa, y estancieros interesados en ocupar con sus ovejas Tierra del Fuego realizaron otro, privado, en territorios argentino y chileno, calumniando a misioneros. Crece el consenso de atribuir a contagios microbianos la principal causa de catástrofes demográficas ocurridas en América y no sólo en regiones que fueron mayas. En teología y en catequesis no corresponde repetir sin estudio afirmaciones a menudo sesgadas por afán antiespañol o anticristiano.

Por otra parte, gobiernos anticristianos han realizado genocidios en Guatemala entre 1978 y 1985 y en El Salvador en 1980, donde evangelizadores católicos por serlo han sido gran parte de las víctimas, asunto hoy digno de investigación histórica y de conocimiento público.

## **Bibliografía**

- ALIAGA ROJAS, FERNANDO. *La misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911)*. Santiago, Editorial Don Bosco, 2000, 2ª. edición aumentada.
- ALONSO MARCHANTE, JOSÉ LUIS, *Menéndez, rey de la Patagonia*. Santiago, Catalonia, 2014.
- DE AGOSTINI, S.D.B., ALBERTO MARÍA. *Treinta años en Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Ed. El Elefante Blanco, 2005.
- GARAVAGLIA, J.C. y MARCHENA, J. *América Latina de los Orígenes a la Independencia*. Barcelona, Crítica, 2005.
- GARCÍA, MANUELA CRISTINA y ROMERO, MARÍA ISABEL, *Evolución de la población indiana*, en: AMORES CARREDANO, JUAN B. *Historia de América*. Barcelona, Ariel, 2006, 323-331.
- HALPERIN DONGHI, TULLIO, *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza<sup>11</sup>, 1985.
- KUZMANICH BUVINIC, S.D.B., SIMÓN *Presencia salesiana, 100 años en Chile*. Santiago, 1987.
- RIBEIRO, DARCY, *Configuraciones histórico-culturales americanas*, Buenos Aires, Calicanto, 1976 (1972).
- MOYA PONS, F. *Manual de historia dominicana*. Santiago, Colección "Textos" de la Universidad Católica Madre y Maestra<sup>8</sup>, 1984
- NICOLETTI, MARÍA ANDREA, *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios*. Buenos Aires, Ediciones Continente, 2008. .
- NICOLETTI, MARÍA ANDREA.. *Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk'nam de Tierra del Fuego*. "Anthropologica" XXIV- 24 (2006) 153-177.
- RIBEIRO, DARCY, *Configuraciones histórico-culturales americanas*, Buenos Aires, Calicanto, 1976 (1972).

SUESS, PABLO, *Libertad y servidumbre. Misioneros, juristas y teólogos españoles del siglo XVI frente a la causa indígena*, en: SUESS, PABLO. (Coordinador), *Quema y siembra. De la conquista espiritual al descubrimiento de una nueva evangelización*.

SUESS, PABLO (Organizador), *A conquista Espiritual da América Española. 200 documentos. Século XVI*. Petrópolis, Vozes, 1992.. Quito, Abya-Yala, 1990.

TODOROV, TZVETAN. *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, México, Madrid, Siglo Veintiuno Editores<sup>2</sup>, 2008.

El autor.

El Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C., es Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín, Licenciado en Catequesis y Pastoral por la Universidad Católica de Lovaina, Profesor de Estado en Matemáticas y Física por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Profesor de Estado en Religión por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, miembro de la congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas, miembro de la Sociedad de Historia de la Iglesia en Chile, miembro cofundador de la Sociedad de Catequetas Latinoamericanas, SCALA, y de la Sociedad Chilena de Catequetas, SOCHICAT, docente en la Universidad Católica del Maule, en la Universidad Católica Silva Henríquez y en el Seminario Pontificio de Santiago de Chile, Experto de la Sección Catequesis del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. [hnoenrique.garcia@lasalle.cl](mailto:hnoenrique.garcia@lasalle.cl)